

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 15

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana o entre noticias, id. » 25
 En tercera plana (sección anuncios).. » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sanchó, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montero, 38.

Contra un peligro

Muy razonablemente en extender de «La Epoca y nuestro, ha dicho «A B C» que nadie debiera regatear las alabanzas al Sr. Dato por su propósito de despejar el camino del Gobierno de cuando pudiera dar la sensación de algo ínterino y precario.

Los magdos problemas económicos y sociales que el país tiene delante, el hecho notorio de un movimiento revolucionario, al que es preciso hacer frente, no consenten intermitencias a la merced de una intriga, que quebrantan la autoridad y la eficacia del Poder público.

Pero aquellas rutinas mentales que tanta fuerza tienen en nuestra política, discurren de otro modo, y aparece muy en boga por ahí, principalmente entre los interesados, esta especie de razonamiento: los liberales están entendidos; hasta D. Melquíades entra en el ajo; la cosa está pendiente nada más que de unos perfiles que se van a concertar en Madrid a primeros de octubre. No es lícito que el Sr. Dato intercale en el camino bienaventurado de tal acontecimiento el plato político.

No llegaremos nosotros a decir, que acaso por eso mismo, para cerrar el paso a un tirriado más y evitar a España los gravísimos peligros que ello contiene conviene que se resuelva ahora aquel problema; pero, con sinceridad, dados los que sobre el presente de nuestro país pesan, ¿quién imagina que pudiera estar exento de los mayores riesgos un nuevo ensayo del *tente mientras cobro* de las reconciliaciones liberales? Nuestros liberales no escarmentan ni se enmiendan. No les sirven de lección ni ejemplos de fuera, ni ejemplos de dentro.

Millerand, antiguo radical y antiguo socialista, no tiene otra reputación como gobernante que la de un conservador, un hombre enérgico advertido que el decoro del Poder público y la energía de sus resortes son la primera condición para hacer frente a un movimiento revolucionario. Pues hacia Millerand vuelven los ojos todos los republicanos franceses para confiar la Presidencia de la República, la suprema dirección de la defensa de la nación y de la sociedad.

Acaba de celebrar unas reuniones en Londres la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional liberal y como resultado de esas deliberaciones se ha dado una nota oficiosa, en la que se declaran cosas como estas:

Que la intromisión de cuestiones políticas en los litigios industriales entre el capital y el trabajo es contraria al interés nacional;

Que el derecho de asociación y de negociaciones colectivas se han reconocido como medios de proteger la libertad industrial de los trabajadores, y no debe aplicarse más que para el arreglo de las diferencias que surjan entre patronos y obreros;

Que la huelga industrial como vehicu-

le de finalidades políticas, es contraria al espíritu y al interés de las Asociaciones obreras;

Que las cuestiones políticas y todas las cuestiones de interés nacional deben reservarse al Parlamento, que representa a la nación entera, y que los Consejos de Acción y demás combinaciones de socialistas y sindicalistas constituyen una grave amenaza para la libertad de los pueblos.

¿Tiene algún parentesco con este sentido del liberalismo el de esos nuestros liberales españoles que andan bebiendo los vientos por congraciarse con el llamado Sindicato único, por embarcar en su futuro Gabinete a alguno de esos socialistas que no hacen más que utilizar la asociación obrera y los conflictos entre el capital y el trabajo para hacer política? Mientras nuestros liberales no se enmiendan mientras no tengan del Gobierno y de sus obligaciones, en frances como el presente, la idea y el sentimiento de los liberales ingleses o de un Millerand, su adelantamiento al Poder en España sería una verdadera desgracia nacional.

Cámara de comercio

LA SESIÓN DE AYER

Se celebró bajo la presidencia del Sr. San Román y asistieron los vocales Sres. Rodríguez, San Segundo, Cid, Estrella, Canales, Bernaldo de Quirós y Villanueva.

Fue aprobada el acta de la anterior.

Leída una comunicación del Presidente de la Comisión de festejos del Ayuntamiento para que se convocara al comercio con el fin de determinar los festejos que podían celebrarse en el próximo octubre, se acordó designar una comisión compuesta de los señores D. Pedro Gómez, D. Cristóbal Pardo y D. Casto Gabriel, Jiménez quienes, al objeto de que, en nombre del comercio y la industria se pongan de acuerdo y hagan las procedentes gestiones para la organización de los que estimen convenientes.

Quedó enterada la Cámara del Censo electoral del Instituto de Reformas Sociales en el que se incluye a la Corporación como entidad patronal, según tenía solicitado.

Proponer en terna para la elección del vocal que ha de formar parte de la Junta provincial de primera enseñanza a los Sres. Villanueva, San Segundo y San Román.

El presidente dió cuenta de las adhesiones que se habían hecho en consonancia con lo pedido por la Presidencia de la Asamblea de Cámaras para que no se elevase por decreto las tarifas ferroviarias, acordándose sustentar en este asunto el criterio de la Corporación expuesto en aquella Asamblea que sirvió de base para formular algunas consideraciones de las elevadas al Gobierno.

Comunicar al elector D. Isabelo F. Alvarez que se dirija en instancia preguntando la actuación seguida por la Cámara respecto a la elevación de contribuciones, las proposiciones hechas por la misma al discutirse los presupuestos.

Enterarse de una carta del Presidente de la Unión Ibero Americana para que se solemnizara la Fiesta de la Raza y no tomar iniciativa alguna en este sentido por estimar como el año anterior que corresponde a los centros docentes.

Pasar a la Comisión para que la des-

pache, una información de precios de jornales y materiales pedida por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia

Quedar enterada de las instancias cursadas para que se crea el Ministerio de Industria y Comercio.

Agradecer el traslado de su constitución que dá la Cámara de Sevilla y ofrecerse a la recíproca para todo cuanto con el fomento de los intereses comunes se relacione.

Hacer cuantas gestiones cerca del Gobierno interese ala Cámara de Santa Fé (República de Rosario de Santa Fé) para el más positivo y próspero intercambio comercial.

Establecer las relaciones comerciales que pide la Cámara de Buenos Aires para el mayor desarrollo de las industrias de ésta y aquella nación.

La Cámara trató ampliamente de las últimas disposiciones oficiales en relación con el problema de las subsistencias, examinando las derivaciones que pudieran tener para el comercio y el consumidor y acordando, en beneficio de uno y otro, realizar estudios para en su día hallar fórmulas de solución inmediata.

Se dió cuenta de otras cartas, comunicaciones y otros asuntos de mero trámite y se levantó la sesión.

COPLAS

El Alcalde de Cork

¿Que le pasa al lord Alcalde de Cork? Veintitantos días lleva sin comer... ¡Hay que ver!

Si dicho lord fuera un señor cualquiera, no me causaría tanta admiración ni emoción...

Pues, si bien es cierto que ese lord no ha muerto, aunque tantos días se deja pasar sin yantar...

No resulta extraña la cosa en España; pues, en tal sentido, querido lector, ¡hpy aquí muchísimos Alcaldes de Cork...

Pero, Alcalde siendo, ya no lo comprendo, porque los Alcaldes, ea el Continente, casi todos comen de un modo excelente...

De todas maneras, yo la suerte envidio de ese buen Alcalde que se halla en presidio; pues aunque se dice que está en la agonía y víctima siendo de mil inculpaciones... ¡puede soñarse de la carestía de las subsistencias!...

Alonso Quijano,

Del Gobierno militar

PRESENTACIONES

Capitán de Intendencia, D. Alberto Díez Miró.

DESPEDIDAS

Capitán de Caballería, D. Mauricio Sánchez de la Parra Martínez.

Capitán de Intendencia, D. Tomás Baudín.

BANDERIN DE ENGANCHE

Hoy ha comenzado a funcionar en este Gobierno militar, donde pueden hacerse las inscripciones, el Banderín de Enganche, habiendo sido nombrado por el Capitán general de la Región, Jefe del de esta provincia el Capitán secretario del Gobierno, D. Carlos González Jiménez.

Recaudación de Hacienda

Recaudación de ayer
 Ingresos: 5.776 87 pesetas.
 Pagos: Ninguno.

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

Jefe de Telégrafos, 234'66 pesetas; Jefe de Vigilancia, 123'49; Habilitado de la Guardia civil, 94'58; D. Aquilino Cruces, 76 44.

TERCIOS DE EXTRANJEROS

La orden general de Valladolid, del día 16, publica las condiciones que han de cumplir los que deseen servir en los tercios de extranjeros en Africa, creados por Real orden de 4 del actual, así como los sueldos y ventajas que disfrutarán los que a ellos vayan y cuyos rasgos más salientes, son los siguientes:

Los suboficiales, sargentos y cabos del Arma de Infantería dirigirán las instancias al Alto Comisario de España en Marruecos.

Las clases y personal contratado sufrirá reconocimiento médico.

Los individuos de todas las Armas y Cuerpos del Ejército que presten servicio en filas, harán igualmente instancias, que se tramitarán normalmente.

El tiempo de permanencia en el tercio se considera a los efectos de la ley de Reclutamiento como servido en filas.

Los soldados podrán ascender por méritos de guerra a todos los empleos, incluso a Alféreces y Tenientes, pero solo del tercio.

Los que ingresen como clases, como cabo, sargento, etc., además de figurar en el escalafón del tercio, figurarán también en las escalas generales del Ejército.

Si un individuo se inutiliza en acción de guerra o de sus resultas, tendrá derecho al retiro por inútil o su ingreso en Inválidos como los de más individuos del Ejército.

Los soldados serán admitidos en el tercio siempre que firmen un compromiso de enganche por 4 o 5 años.

Los sueldos serán: Para los suboficiales, armeros y herradores de primera, además de su sueldo como todos los demás del Ejército y el 50 por 100 como pertenecientes a Africa, un sobre haber mensual de 60 pesetas en el primero y segundo año, 70 el 3.º y 4.º, 80 de 5.º al 10.º y de 90 del 10.º en adelante. Los sargentos, herradores de 2.ª, forjadores de 2.ª y sileros, igual que los anteriores y el sobre haber de 50 pesetas en el 1.º y 2.º año, 55 pesetas en el 3.º y 4.º, 60 en el 5.º al 10.º y 65 del 10.º en adelante.

Todas estas clases disfrutarán, siempre que estén separados de banderas y a partir del cuarto día, del cuartel permanente del tercio, un plus diario de 0'50 pesetas.

La tropa disfrutará en guarnición de haber diario de 3'85 pesetas en el 1.º y 2.º año; 4'25 en el 3.º y 4.º; 4'45 del 5.º al 10.º, y 4'85 en adelante; y en campaña 4'05 pesetas, 4'45, 4'70 y 5'15, respectivamente.

De este haber diario se les descontará 2 pesetas para su alimentación y 0'85 para fondo de masita y ahorro. Además de estos haberes y a partir del cuarto día que estén separados del cuartel permanente del tercio, tendrán los soldados 0'25 pesetas diario y los cornetas y cabos 0'50.

Los premios de enganche, serán los siguientes: Los cabos y soldados procedentes de los Cuerpos, 500 pesetas en el enganche de los cuatro años; 700 en el de los cinco años; los extranjeros 400 y 600 pesetas, respectivamente.

Estas primas las cobrarán: la primera mitad en el momento de ser admitidos en el tercio después del segundo reconocimiento facultativo en Tetuán, y la otra mitad por terceras partes al terminar cada uno de los tres años primeros de servicio.

Primas de reenganche: Por cada seis meses después de cumplido el compromiso de cuatro años, 50 pesetas; a partir del 5.º año y por cada año más 400 pesetas, repartidas en las doce mensualidades y cobradas por meses.

Para los sargentos y suboficiales y asimilados a esta clase, 500 pesetas a partir del 5.º año y como premio de constancia, divididas igualmente por dozavas partes y cobradas por meses.

LA CUESTIÓN DEL PAN

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

El Ayuntamiento acuerda ir a la incautación del trigo

Para tratar del problema del precio del pan en relación con el que alcanzan los trigos, se reunió ayer en sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. García y Sánchez de la Plaza.

Comenzó la sesión a las cinco menos cuarto y a ella asistieron los concejales señores Fernández, González Novo, Caro, Melero, Sanz, Herrero Bahillo, Sánchez Díaz, Muñoz González y La Puente.

El presidente manifiesta a sus compañeros que en unión del Sr. Melero ha visitado nuevamente a los fabricantes de harinas y que éstos se ofrecieron incondicionalmente al Ayuntamiento, estando dispuestos a ceder todos sus beneficios en pro de la población; pero lo que no pueden comprometerse es a molturar indefinidamente sufriendo pérdida.

Dice el Sr. García y Sánchez de la Plaza que no hay otra solución más que ir a la incautación, para lo cual se requiere la oportuna autorización del Gobierno, fijando antes el precio a que ha de adquirirse el trigo, y eso es lo que propone al Ayuntamiento para su acuerdo.

Opina el presidente que dado el precio a que hoy se venden los trigos, pues al de tasa ve muy difícil el conseguirlo, habría que fijar un precio medio y en ese caso no sería posible seguir vendiendo el pan a 70 céntimos como hoy se vende.

El Sr. Melero opina lo mismo que el Alcalde y sostiene no hay otra solución que adquirir el trigo por medio de la in-

cautación y se teme no se pueda vender el pan al precio que hoy tiene.

El Alcalde dice que puesto que ve muy difícil expender el pan a 70 céntimos y caso de conseguirse esto sería por muy poco tiempo, sería muy conveniente fijar desde luego un precio superior, pues de lo contrario, estima que la sentiría muy mal al pueblo la variación en alza del precio.

El Sr. Herrero Babilio entiende que no es de la competencia del Municipio pedir al Gobierno la autorización para la incautación y el de la Junta local o provincial de subsistencias y también es de opinión que el precio del pan se fije, teniendo en cuenta el precio de las harinas, en 75 u 80 céntimos.

El Sr. La Piedad dice se debe pedir al Gobierno, a la par que la autorización de incautación, que fije el precio de tasa teniendo en cuenta que Avila es una población productora y que es para su consumo, aunque para la exportación fije otro precio mayor, por ser esto justo y equitativo.

El Sr. Caro insiste en las mismas manifestaciones que hizo en la sesión anterior: que el pan no debe venderse a más precio que el de 70 céntimos, extendiéndose en algunas consideraciones respecto a los precios del trigo y molienda para pretender demostrar sus afirmaciones.

Termina el Sr. Caro denunciando al Alcalde el hecho de haber sido maltratado de obra por un empleado de consumo un individuo que pretendía sacar pan de la población, y era sirviente del señor que ayer anunció la Alcaldía le había interpuesto querrela criminal as como contra los empleados de consumos que impidieron la salida del pan.

El Sr. García Sánchez le contesta manifestando que las atribuciones que antes tenían los Alcaldes no las tienen hoy y por tanto no pueden obligar a los fabricantes de harinas a dejar en la población las cantidades necesarias para el suministro de la misma.

Dice el presidente que él no puede comprometerse como Alcalde a comprar trigo a 66 pesetas como pretende el señor Caro para vender el pan a 70 céntimos, problema muy difícil de solucionar estando dispuesto a ceder el sitio a quien se comprometa a resolverlo tan llanamente como lo pretende el concejal izquierdista.

Aduce el Sr. García Sánchez en prueba de su aserto el que hoy se está vendiendo el trigo a 30 pesetas y que la demanda que hay es muy grande para las provincias del litoral donde le consta están dispuestos a pagarle a cualquier precio, muy en particular los catalanes.

Por lo tanto, termina diciendo el Alcalde, es preciso fijar precio de tasa más elevado, para desde el primer momento vender el pan al precio que inevitablemente ha de venderse después.

El Sr. Melero defiende valientemente la conducta seguida por el Alcalde y dice que es completamente imposible comprar a 62 pesetas para vender el pan a 70 céntimos y por lo tanto debe fijarse un precio mayor y prostrar, si preciso fuere, las iras del pueblo; pero cree está seguro de que nadie podrá hacer el milagro, y el pueblo, con su sano juicio, se dará cuenta exacta de la cosa y no les juzgará injustamente.

El Sr. Sanz disiente de las manifestaciones del Sr. Melero e insiste en sus manifestaciones de ayer de que no debe venderse el pan a más precio que el que hoy tiene; pretende hacer varios cálculos numéricos y termina diciendo que también confía en el patriotismo de los labradores que han ofrecido el trigo de sus cosechas.

El Alcalde, resumiendo, propone al Ayuntamiento lo siguiente: Solicitar del Gobierno autorización para proceder a la incautación del trigo necesario para un año (40.000 fanegas), al precio de 60 pesetas y un margen de molienda de 11 pesetas, según propone el Sr. Sanz.

Cree el Sr. García Sánchez que a ese precio se podrá incautar, con grandes dificultades, de poca cantidad de trigo y que para utilizarse de grandes partidas las dificultades serán mayores, temiendo no haya trigo cuando llegue la hora de la incautación.

Se acuerda ir a la incautación en la forma propuesta.

El Alcalde, en vista de la urgencia del caso, dice que esta misma noche se extenderían los oportunos oficios al Gobernador y Junta provincial de subsistencias.

A las seis y cuarto de la tarde se dió por terminada la sesión.

Comentarios a la sesión

Desde que tomó posesión de su cargo el Sr. Melero sacamos la impresión de que el Ayuntamiento tenía un concejal de reconocida aptitud. El Sr. Melero es lo que se llama un buen concejal.

Sus ideas políticas, radicales, profundamente radicales, no le vedan para cumplir escrupulosamente con su cargo. Y, claro está con este criterio lo que gana es el interés del pueblo que es al que debe consagrarse preferentemente toda actuación municipal.

Así pudo en la sesión de ayer el señor Melero al examinar el asunto del pan, exponer una opinión clara, elocuente y sincera. La realidad la analizó el concejal republicano con un sentido acabado, y a tono con ella, propuso los medios como un vidente de acuerdo con la solución propuesta por el Alcalde.

Ni el actual Alcalde, ni otro más pintado —dijo el Sr. Melero— pueden resolver ningún conflicto si no se pone de su lado el Ayuntamiento en pleno.

Esta es la verdad. En tanto no haya unidad de acción, identificación de pensamiento con las miras puestas exclusivamente en el bien del pueblo, no habrá más que discusiones baldías con vistas al personalismo y peroraciones para la galería política.

[Así se habla, Sr. Melero!]

Q. Q.

EN LOS PP. CARMELITAS

UNA VELADA

Organizada por la Archicofradía de Niño Jesús de Praga, se celebró anoche en el amplio salón del Museo Teresiano una amena velada en la que, ante numerosísima y distinguida concurrencia, lucieron verdaderos primores del arte musical, del bel canto, de la poesía y de la escena, muchas de las encantadoras niñas asociadas en Avila a la devoción del Santo Niño.

En la presidencia vimos al ilmo. señor Gobernador civil y al M. I. Sr. Vicario General del Obispado, acompañados por el R. P. Prior de los Carmelitas.

Entre los invitados figuraba lo más escogido y selecto de nuestra buena sociedad y de la colonia veraniega.

Una reseña, siquiera fuese sucinta, de tan hermoso y simpático acto, requeriría cierta extensión que no podemos darla —y muy de veras lo lamentamos— por carecer materialmente de espacio.

Ello nos obliga a manifestar concretamente que la parte musical fué maravillosamente interpretada por las señoritas Carmen Leyva, Rufina Ibarrojo y Teres Mulero en las bellas armonías del Lac de Come (fantasía para piano); El Saboyano (piano y canto); y la Gavotte Stephanie (piano a cuatro manos) que agradaron grandes salvas de aplausos.

María Pilar F. Carrascal, dijo de modo insuperable una preciosa poesía al Niño Jesús de Praga y Ascensión Mendara González declamó maravillosamente la delicada composición de Miguel Echegaray, ¡Pobre María!, tan sentidamente dicha, que arrancó lágrimas de emoción.

Los aplausos fueron tan clamorosos como merecidos.

Crucita Aguirre nos encantó una vez más con los trinos de su voz privilegiada, tan poderosa, tan extensa y bien timbrada, que puede asegurarse posee con ella verdadero tesoro, digno del mayor cuidado. Interpretó el inspirado canto El beso de una madre, que entusias mó a la concurrencia.

Javierito Marín, muy mono, recitando una bellísima paráfrasis del Bendita sea tu pureza.

En la parte escénica habría que agotar el repertorio de los adjetivos de nuestro riquísimo léxico para elogiar a las microscópicas actrices, completas, consumadas, que interpretaron el estremado El buen camino y el gracioso juguete cómico Los chiquillos.

Carmela F. Carrascal estuvo hecha una verdadera estupendéz de artista representando el Felipito de Los chiquillos; y no digamos de Marijita Leyva, para dar idea de la guapísima Doña Clarita que encarnó, tan soberbiamente bien caracterizada; de Ascensión Mendara que hizo una Consuelito insuperable; de dos Pepitas (Torres y Carrasco) que lo son de oro puro en el arte escénico, dando vida a una sirvienta y a una Doña Mercedes que no hay más que pedir....

Pues y Mixelita Leyva y Soledad y Conchita Pérez en los personajes de El buen camino? Con decir que estuvieron hechas unos verdaderos personajes nos quedamos cortos, pues derrocharon el donaire a raudales, ardeando de un talento que ya querían para sus días más felices muchos profesionales de la mejor cepa.

¡Bueno!! El artesonado y los sórdos muros del Museo Teresiano, trepidaban amenazando derrumbarse al formidable estruendo de las ovaciones entusiastas y frenéticos aplausos arrancados a los espectadores por tan genia es artistas.

Las dos partes de que constaba el programa, finalizaron con unos cuadros plásticos admirablemente compuestos por las encantadoras niñas Paquita Muñoz Cervera, Aurora Vianueva, Rosita Salazar, Angelina María, Adela Velayos, María Teresita Hernán y el simpático niño Jesús Rivas.

Nuestro aplauso a todos y la más efusiva enhorabuena a la Archicofradía del Niño Jesús de Praga por la brillantez de la velada de ayer a la que concurrimos alentamente invitados por su Director, al cual significamos nuestro agradecimiento por las deferencias que se nos guardaron.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 21

Temperatura máxima a la sombra 13'2.

Temperatura mínima 4'8.

DIA 22

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 670'3.

Temperatura a la sombra, 6'6.

Dirección del viento, N. N. O.

Catástrofe ferroviaria

Un maquinista muerto. —El fogonero el conductor del tren y once viajeros heridos.

Hasta nosotros llegan noticias de un accidente ferroviario, ocurrido esta madrugada en la estación de Corcos, entre Valladolid y Venta de Baños.

El hecho ocurrió en la forma siguiente; según se nos manifiesta.

Al hacerse en dicha estación el apartado de un tren de mercancías, fué alcanzado éste por el tren correo de Galicia ascendente, número 22, resultando del choque el maquinista de éste, Sr. López, muerto, y heridos graves el fogonero y el conductor, Sr. Bajón.

Además resultaron once viajeros heridos.

El material del tren de mercancías quedó muy destrozado.

Por esta causa, los trenes correos de Asturias y Galicia, han llegado a nuestra ciudad con siete horas y media de retraso.

Conservas Ulecia LOORONO

TRIBUNALES Y ABON ZOTAL

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 23.—Apelación de un auto denegando la admisión de una querrela, Abogado, Sr. Valayra. Procurador, señor Fernández (M.)

Causa del Juzgado de Avila, por injurias. Abogado Sr. Amat; Procurador, Sr. Pérez.

De Marruecos

Brillante operación

Hoy inserta la Prensa madrileña una extensa información relativa a las operaciones ayer realizadas con brillante éxito por nuestro Ejército de Marruecos.

El resultado positivo de la operación ha sido ocupar las importantes posiciones de Haddada y Ruman, de la cábila Beni Iseef.

El enemigo sufrió pérdidas considerables, dejando en el campo 80 muertos y cayendo muchos prisioneros.

Por nuestra parte hay que lamentar la muerte de los Tenientes Serrano y Neira, de Regulares y Artillería, respectivamente; heridos de más o menos gravedad, un capitán, dos tenientes, dos sargentos, un cabo y dos soldados.

De las fuerzas indígenas tuvimos 8 muertos 50 heridos graves y 20 leves.

De la Policía, 12 muertos; 3 heridos graves y 5 leves.

NOTICIAS

Por omisión involuntaria, dejamos ayer de consignar en el programa de festejos, organizados por el Ayuntamiento, con motivo de la festividad de la Santa, que se repartirán el día 14 limosnas a los pobres, al igual que en años anteriores.

Cooperativa civil-militar

Se necesita un joven de 16 a 18 años para auxiliar del contable.

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA POLITECNICA

Preparación completa dirigida por los generales militares. Las clases empiezan en septiembre. Matrícula de 15 a 20.

Arturo Canales

Azadas de todas clases.

Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Acompañado de su distinguida esposa e hija, ha regresado a esta ciudad nuestro querido amigo D. Antonio Jiménez Muñío.

Arturo Canales

Azadas de todas clases. Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Ayer salió el grupo de alumnos de la Academia de Intendencia, con material de campaña, al campamento del «Pradillo» con objeto de efectuar prácticas de instrucción.

Cura las erupciones de la piel.

Hermosea y suaviza el cutis.

Después de haber pasado en Avila una temporada acompañado de su bella y distinguida hermana, ha regresado a Madrid el acreditado odontólogo don Luis Massa.

Antipalúdico S. Díaz, véase anuncio en cuarta plana.

BLITZ SIFÓN. Comodidad. Elegancia.—AGUIRRE.

Entre los Decretos firmados ayer por S. M. el Rey, figura uno de Gracia y Justicia nombrando canónigo de la Catedral avileña a don Santos Moro, propuesto por el tribunal de las oposiciones recientemente celebradas. Enhorabuena.

Colegio de «Santa Teresa de Jesús»

(BRACAMONTE, 6, AVILA TELÉFONO 117)

dirigido por el Presbítero Lic. D. José María Sánchez Bermejo

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

BACHILLERATO con profesorado compuesto de Doctores y Licenciados en Letras y Ciencias.

PREPARACIÓN para Estadística, Correos, Telégrafos y Cuerpo de Contabilidad del Estado, a cargo de Jefes y Oficiales de estos Cuerpos.

Queda abierta la matrícula hasta el 30 de septiembre, de diez a doce y de cuatro a seis. Pídanse reglamentos y detalles al señor Director.

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio a los Capitanes de Intendencia don Ricardo Fernández de Rota y don Enrique Zacagnini.

PHOSPHOS: SALUD. DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES. 30 AÑOS DE ÉXITO RECIENTE. ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LE PRESCRI- BEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS.

Joya mecánica inapreciable máquina «Alix» Aguirre.

Por S. S. el Papa Benedicto XV, ha sido designada Patrona de los aviadores españoles, la Santísima Virgen, bajo la Advocación de Nuestra Señora de Loreto

Dentadura, la tiene siempre robusta blanca, sin dolor ni caries, las encías duras y rosadas, y la boca deliciosamente perfumada, el que usa a diario el Licor del Polo.

Para medias de gasa elegantes y económicas la casa de Pablo S. Segundo.

ULTIMA HORA

Por teléfono

Ha salido para Francia, Italia y Suiza, en comisión del servicio el Capitán de Caballería don Mauricio Sánchez de la Parra Martínez.

PARA COLEGIOS

Se venden bancos unipersonales y largos.

Informarán Colegio «Isabel la Católica» Arévalo.

Con objeto de posesionarse del cargo de profesor de esta Academia de Intendencia ha llegado a nuestra ciudad el Capitán del Cuerpo don Alberto Díez Miró.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 23 — Jueves. Santos Lino, Tecla, Juan, Pedro y Antonio.

CULTOS

En la S. J. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva a las cinco y media.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y tres cuartos; la segunda, a las ocho, y la tercera, las nueve, que en los días festivos será a las nueve y media.

En las Siervas de María, a las siete, Misa y Rosario.

En San Antonio las misas son: la primera, a las seis y tres cuartos; la segunda, a las ocho, y la tercera, las nueve, que en los días festivos será a las nueve y media.

En la Iglesia de la Cruz termina el ejercicio de las Cuarenta Horas en honor del Santísimo Sacramento de nueve de la mañana, a cinco de la tarde.

La misa y oficio divino son de San Lino, con rito semidoble y color encarnado.

Novias

Antes de comprar la cama visitad el almacén de ferretería de Juan Illanes, quien habiendo comprado una gran partida de éstas tanto de hierro como de madera y somiers en buenas condiciones, las podréis encontrar con bastante economía en el precio por estar dispuesto a liquidarlas.

También encontraréis economía en loza, cristal, porcelana y demás artículos de ferretería.

Plaza de la Constitución 18 y 19.

(MERCADO CHICO)

La situación política tendrá que despejarse.—Hundimiento de un puente.—El Alcalde de Cork.—La elección de Presidente en Francia.—Asaltos a las viviendas en Roma.—Si los sindicalistas quieren guerra la tendrán.—La juventud dominguera no quiere ser populachera.—Dos obreros muertos.—El pan en Cartajena.

De política

Dice Bugallal

El choque de trenes y el viaje del Presidente

Dijeron al recibimos el ministro de la Gobernación esta mañana que había ocurrido entre Venta Baños y Valladolid un choque de trenes que había ocasionado la muerte del maquinista y producido heridos.

Por esta circunstancia—agregó el señor Bugallal—el presidente del Consejo que debía haber pasado por Valladolid en el rápido, a las tres de la tarde, no lo hará hasta esta noche, retrasándose unas horas su llegada a Madrid.

La situación política

El Sr. Bugallal refiriéndose al viaje del Sr. Dato y a la actual situación política dijo que estaba justificada la expectación por el el viaje del Sr. Dato; pero que se la había dado demasiadas proporciones, pues tanto el presidente como él no dedujeron nunca que de Llodio saliera nada trascendente para la política.

Claro está—continuó el ministro—que el Gobierno no puede vivir con las Ciertes actuales mucho más habiéndose perdido toda esperanza de gobernar con la asociación de elementos ajenos, así es que tendrá que llegar el momento de que el Rey de solución a este caso.

De Granada

Puente hundido.—Demanda de auxilios

El Gobernador de Granada ha solicitado con urgencia del Ministro de Fomento el envío de un Ingeniero para que reconozca el puente sobre el río chico que sufrió ayer un hundimiento.

En el momento que transitaba por él parece que el arco cedió, cayendo al río algunas personas que se encuentran lesionadas. No especifica el parte si hay algún muerto sin cuando se cree que por los menos existen heridos graves.

El Ministro se ha apresurado a enviar dos Ingenieros que han emprendido el viaje hoy mismo haciéndolo esta noche el Ingeniero jefe de la sección de puentes.

DEL EXTRANJERO

La huelga de mineros en Londres

El Consejo General de la Federación general de obreros de transporte, declara que la huelga de mineros está virtualmente planteada por no haber resultado nada de las negociaciones seguidas.

El Alcalde de Cork

Las noticias hoy recibidas del Alcalde de Cork acusan que éste se encuentra hojey y un estado de extrema postración.

Se ha prohibido a sus parientes que le dirijan la palabra ni le molesten.

La elección presidencial en Francia

El presidente M. Deschanel ha salido esta tarde, a la una, de Rambouillet.

La animación en los pasillos del palacio de Luxemburgo ha sido esta mañana extraordinaria.

Un grupo de la izquierda trabajaba con actividad febril para formar la candidatura que ha de ir en contra de la de M. Millerand.

Bajo la presidencia de éste los ministros se han reunido esta mañana en Consejo en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

La situación en Roma.—Asaltos a las viviendas.—Los sindicatos rojos.

Dicen de Roma que se acentúa la gravedad del problema de las viviendas.

En la última noche invadieron numerosos obreros los domicilios de muchos vecinos, pernoctando a despecho de ellos.

Este asalto estaba preparado por los sindicatos rojos, muchos de sus obreros recorrieron las calles ensarbolando banderas negras.

En muchos domicilios asaltados las escenas que se desarrollaron, por hallarse acostados sus moradores, fueron en extremo pintorescas.

Prensa Asociada

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 22 (17'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100 (72'30), Exterior (84'50), Amortizable 5 por 100 (94'40), etc.

De Barcelona

La huelga de Carreros

Ha continuado esta mañana la huelga de carreros. El número total de huelguistas se eleva a 2.000.

Los propietarios de los carros han hecho esta mañana el servicio.

Lo que dice el Gobernador

El Sr. Bas ha dicho a los periodistas que la huelga declarada por los carreros estaba dispuesto a hacer respetar la libertad del trabajo ocurra lo que ocurra. —Tal estado de cosas— ha dicho el Gobernador no puede continuar y he dado orden a la beaemérita que la garantice a todo trance.

Porque de los estudios que vengo haciendo con respecto a esta huelga—agregó el Gobernador—resulta que se declara por el capricho de los Sindicatos y el deseo de producir situaciones de revuelta.

Y si los sindicatos quieren guerra—terminó el Sr. Bas— la tendrán.

Estas palabras del Gobernador al ser conocidas han causado excelente efecto en la opinión de la ciudad condal.

La juventud republicana de Lérida

Un telegrama de Lérida da cuenta de que la juventud republicana que seguía la política de Marcelino Domingo, se han separado de éste por haber ingresado en la Tercera Internacional.

La juventud republicana expresa su disconformidad con Domingo cuya consecuencia política censuras, estimando que su criterio no responde a una orientación ni a un ideal sino a un afán de popularidad entre los elementos que sustentan doctrinas disolventes.

La emigración a Francia

Esta mañana han pasado por la frontera 150 obreros españoles que emigran a Francia.

De Murcia

Una Asamblea

Se ha celebrado con gran entusiasmo enorme concurrencia la Asamblea para y pedir la construcción del ferrocarril a Calasparra.

Dos obreros muertos

En el Hotel Villa Antonia se hallaban trabajando en la limpieza de un pozo dos obreros.

Ambos cayeron al interior, habiendo sido extraídos ya cadáveres.

Falta de pan en Cartagena

Esta mañana escaseó en tal forma el pan en Cartagena que se produjeron algunos incidentes.

Las autoridades se reunieron pidiendo al Gobierno el envío inmediato de harinas para evitar sucesos más desagradables.

El Gobierno ha atendido la petición.

Prensa Asociada

Consulta operatoria

CORREDERA BAJA 5, MADRID

Reconocimientos por los Rayos X, 5 pesetas. Radiografías, Medicina general y Cirugía, precios médicos. 24 años de práctica.

DR. MARTINEZ GATICA

AVILA.—Tipografía de Juan Martín.

Azufre flor sublimado

Cera muy brillante para lustrar pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Carburo de calcio clase A. gordo, a 0'70 kilo. Legia, a 0'30 litro. Verdaderos tintes alemanes «La Tintorera». Zotal. Sal amoniaco pura. Petróleo.

Perfumería nacional y extranjera. Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

PEDRO ANTERO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de específicos farmacéuticos así como todo lo concerniente a ortopedia, como son algodones, gasas, bragueros, medias de goma, etc.

Irrigadores completos, de dos litros, 4 pesetas. Aguas de colonia y esencias, de reconocidas marcas y a granel.

Zotal, carburo, legia, pinturas y barnices. Alcohol desnaturalizado para quemar.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Ibarreta, 14, (frente a la ferretería La Llave)

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fabrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1 Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacén de Navalperal de Piñarez.

(AVILA)

ULTRAMARINOS

Hilario Jiménez ZURRAQUIN 7 y 9

No compra garbanzos sin visitar esta casa.

Fines, a 0'90 pesetas el kilo. Azúcar, a 2'85. Café, a 5'50. Tocino del terreno, casero, a 3'85. Huevos frescos todos los días, con abundancia y sin competencia. Calzado de todas clases.

SE OFRECE ama para criar fuera leche de un mes, joven de 18 años, soltera, en Navalmoral de la Sierra, Ursula Redondo.

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES

DEPURATIVAS

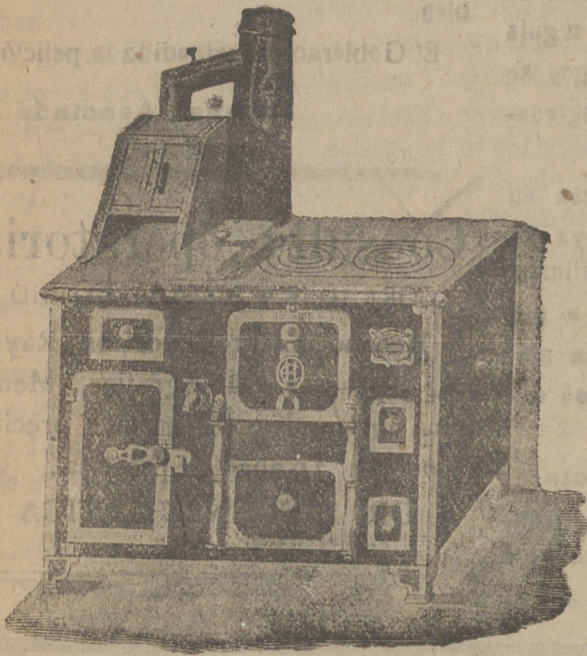
ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

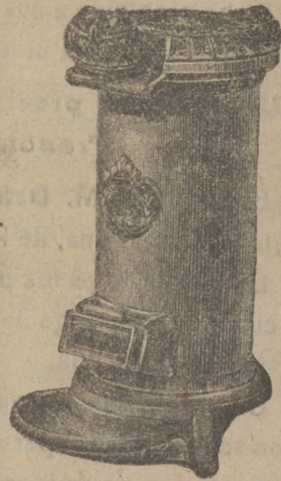
NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y DE HOJALATERÍA DE PEDRO ROFESO GONZÁLEZ.

Se arreglan toda clase de cocinas económicas, termosifones, placas, hornillas, arandelas, hornos de cocinas, depósitos de cocinas, grifos, etc.; estufas de todas clases. Se hacen tuberías de todos los tamaños que se deseen.



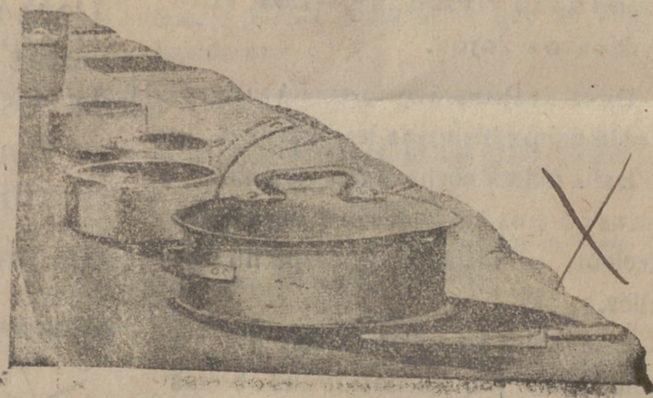
SECCIÓN DE CALDERERÍA

En este nuevo taller se coastryen toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y chapa; se hacen calderos, inarmitas, peroles y depósitos de todas clases; aparatos, culebrinas, serpentinas, pailas, cacerolas de cobre, baño maría, jarros para el café y para leche. Cazos de cobre y de hierro estañado. Se estaña toda clase de calderas de cobre, hierro, metal y baterías de cocina.



(SECCIÓN DE HOJALATERÍA)

Se hacen, se colocan y arreglan canalones de todos los tamaños que se deseen; se colocan cristales; se forran depósitos, se colocan y se arreglan bombas, se hacen canchilones para norias, se arreglan y se colocan nuevas; se hacen zafras grandes y chicas; se hacen cántaros para leche y agua; ordeñadoras, lecheras, faroles para coches y carros; se hacen estufas para dichos baños, regaderas, coladores, filtros, embudos, barreños para buñoleros, churreras, cestas, jarros para el agua, cubos y jarros para lavabos; se arreglan y se forran nuevos los pisos de los coches; se forran y se arreglan mostradores; se colocan retretes inodoros, y se hace y arregla toda obra perteneciente al ramo de hojalatería.



PRECIOS ECONOMICOS

CALLE DE IBARRETA NÚMERO 1
(Pasado el comercio del Sr. Aguirre)

SANATORIOS QUIRURGICOS DEL

DOCTOR SLOCKER

MADRID

Jefe de Sección de Cirugía General del Instituto Rubio.

Sanatorio núm. 1
Feriaz, núm. 10

Cirugía General.
Ginecología.
Estancias de lujo y económicas.

Sanatorio núm. 2
Guzmán el Bueno

Especial para enfermos de hernia.
Operación y estancia, 250 pesetas.

MADRID

LAPIDARIO

MANUEL MOLINERO

PLAZA DEL PROGRESO, 10
TELÉFONO, 33-61.M MADRID

ANTIPALÚDICO S. DIAZ

en solución y en píldoras

el mejor medicamento y de resultados más seguros para curar radicalmente el Paludismo (calenturas diarias, tercianas y cuaranas.)

En cuantos casos de Paludismo rebelde, en que han fracasado otros medicamentos se ha obtenido siempre un resultado favorable tomando **El Antipalúdico S. Diaz.**

Precio del frasco, 5 pesetas

Venta en Farmacias

En Avila: Farmacias de los Sres. Gutiérrez, Paradinas y Guerras.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas, efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, ORUGA

Y MARRUECOS

66 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 2.ª derecha

LEGIÓN EXTRANJERA ESPAÑOLA

Extranjeros, españoles, paisanos, se admiten en

LOS BANDERINES DE ENGANCHE

que hay en todos los Gobiernos militares de España.

CONDICIONES

Primas de enganche 600 y 700 pesetas; sueldo diario 4'50 pesetas aproximadamente.

Edad: de 18 a 40 años.

No se exige documentación.

Los soldados en activo servicio de todas las Armas y Cuerpos solicitenlo por conducto de sus jefes.

FÉLIX SCHLAYER

SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA

MADRID, Alcalá 46

SECCION DE LECHERIA

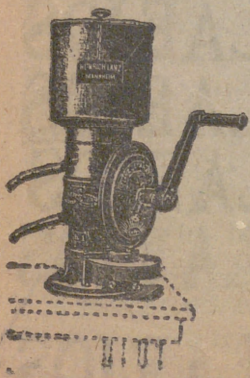
JARROS.—REFRIGERANTES.—DESNATADO.

RAS.—MAQUINAS PARA LA FABRICACION

DE QUESOS Y MANTECAS.—PASTEURIZA-

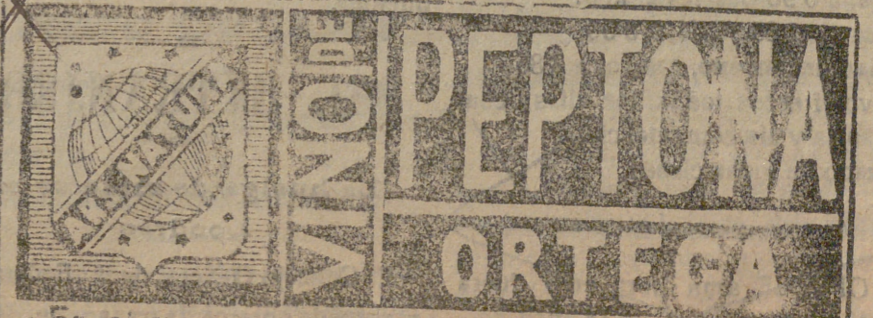
DORAS.—BOTELLAS DE CRISTAL

(IMPORTANTES PATENTES ALEMANAS)



CAMIONES

Cinco toneladas, Berliet, 22 mil pesetas. Faetón, cinco plazas, arranque y equipo eléctrico 16.000 pesetas. Todos nuevos de fábrica. D. Martín, calle Fuencarral, 94, Madrid, estancia en esta: Hotel Inglés.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.